

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO. -----

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas con dos minutos del día veintiocho de abril de dos mil veinticinco, en las instalaciones que ocupa el Instituto Electoral del Estado, ubicado en el inmueble marcado con el número cuatrocientos dieciséis, guion "A" de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan en esta Ciudad de Puebla, de conformidad con lo establecido en el artículo 21, fracción III del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, en el que se faculta a las Consejeras y Consejeros que ostenten la Presidencia de alguna de las Comisiones del Instituto, determinar la modalidad virtual o híbrida para el desarrollo de las sesiones, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:

NOMBRE	CARGO
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA CONSEJERA ELECTORAL	PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA CONSEJERO ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. EVANGELINA MENDOZA CORONA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. SUSANA RIVAS VERA CONSEJERA ELECTORAL	INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN	SECRETARIA DE LA COMISIÓN

[Handwritten signatures in blue ink]

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 11 fracción I, 11 Bis fracción I y 13 del Reglamento de Comisiones de este Organismo Electoral y en cumplimiento al **Acuerdo 05/CPIIPG/080716** de fecha ocho de julio de dos mil dieciséis, se dio cuenta de la presencia de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación. De igual manera, se hizo constar la presencia del Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Ortega Pineda, de la Representante Propietaria de Pacto Social de Integración Partido Político, del Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano y de personal de la oficina de Presidencia, en atención a las invitaciones que fueron giradas.

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, se sometió a consideración de las y el integrante de esta Comisión, el Proyecto del Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, conforme a lo que se describe:

No.	ASUNTO
1	Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2	Lectura y aprobación del proyecto del Orden del Día .
3	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe que rinde la Secretaria de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 21 de marzo al 21 de abril de 2025 .
4	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

	Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.
5	Asuntos Generales.

3. INFORME QUE RINDE LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES RELATIVAS AL PERIODO DEL 21 DE MARZO AL 21 DE ABRIL DE 2025, DE ESTA COMISIÓN.

Pasando al desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, respecto al cumplimiento de actividades relativas al periodo del 21 de marzo al 21 de abril de 2025 de esta Comisión, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

En tal virtud, se proyectó el informe y se mencionaron las actividades y eventos en los que participaron las personas integrantes de esta Comisión o se llevaron a cabo por el personal de la Dirección de Igualdad y No Discriminación del Instituto, siendo los siguientes:

- El 25 de marzo, en seguimiento al Acuerdo 01/CPIIPG/27092016 y derivado del trabajo colaborativo con la Coordinación de Comunicación Social, se difundió la infografía dedicada a Juana Catalina Romero Egaña, mujer destacada del mes de marzo de la Agenda Feminista 2025 y fue publicada una infografía sobre las acciones para unirse a la campaña de prevención de la violencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

- El 21 de marzo la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado Blanca Yassahara Cruz García, así como la Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión Sofía Marisol Martínez Gorbea, la Consejera Electoral Susana Rivas Vera, el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga, integrantes de la misma, asistieron a la presentación del libro Justicia Electoral Paritaria en atención a la invitación realizada por el Tribunal Electoral del Estado de Puebla (TEEP).
- El 28 de marzo la Directora de Igualdad y No Discriminación y Secretaria participó de manera virtual en la presentación de avances de la página web del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Puebla (OPPM) y la revisión del tríptico de información.
- El 2 de abril en Conmemoración al Día Mundial de la Concienciación sobre el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y en colaboración con la Coordinación de Comunicación Social y la Dirección Administrativa, el edificio del IEE fue iluminado de color azul.
- El 3 de abril la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García participó en el 1er Foro Regional del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el municipio de Tlatlauquitepec, donde presentó las funciones y servicios que ofrece el IEE.
- El 4 de abril, la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García, así como la Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea y el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga participaron en la conferencia "Inclusión sin Límites" a cargo de la Lcda. Jetzely Espina del CRIT Puebla, que se llevó a cabo en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral del Estado, para conmemorar el Día Mundial de la Concienciación sobre el Autismo.
- El 7 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Igualdad y de la Coordinación de Informática, cuya finalidad fue identificar las

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

necesidades de actualización del sistema informático del "Registro de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres en razón de género o por su delito equivalente, o por los delitos de violencia familiar o por incumplimiento de la obligación alimentaria".

- Finalmente, durante el periodo que se informa, se emitió **1 Opinión Técnica Especializada** en materia de VPG a solicitud de la Dirección Jurídica y se impartieron **18 sesiones** de Atención Psicológica a personal del Instituto.

Una vez expuesto los puntos del informe, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, preguntando si alguien deseaba hacer algún comentario y al no haber manifestaciones solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva para dar por visto el Informe.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó la siguiente propuesta de Acuerdo:

Acuerdo 01/CPIYND/28042025: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d) y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe relativo a los acuerdos y actividades de la Comisión correspondiente al periodo del 21 de marzo al 21 de abril de 2025, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las personas integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.



4. INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2024 AL 31 DE MARZO DE 2025.

Pasando al desahogo del cuarto punto del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea, solicitó a la Secretaria hacer una breve presentación de los puntos más relevantes del Informe en comento, para conocimiento de las y los asistentes a la sesión.

Una vez expuestos los puntos más relevantes del informe, se sometió a consideración de las personas integrantes el Informe presentado, así como la aprobación para facultar a la Presidenta y a la Secretaria de la Comisión, para firmar y remitir a la Presidencia de este órgano electoral el Informe, preguntando si alguien deseaba hacer uso de la palabra, por lo que, al efecto el Consejero Electoral Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga hizo una sugerencia respecto de la manera de contabilizar el número de personas asistentes a las actividades de la Comisión. Acto seguido, la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona expresó su reconocimiento al trabajo de la Consejera Presidenta de la Comisión y de la Dirección de Igualdad y No Discriminación. Por último, el Representante del Partido Movimiento Ciudadano felicitó a la Comisión por el trabajo realizado, destacando que el mismo se llevó a cabo en el contexto del PEEOC 2023-2024.

Finalmente, al no haber más intervenciones, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria tomar la votación respectiva.

En atención a lo anterior, la Secretaria presentó las siguientes propuestas de Acuerdo:

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

Acuerdo 02/CPIYND/28042025: Con fundamento en los artículos 11 Bis fracción II, 15 fracción IX inciso d), 16 y 21 fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, una vez expuesto el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025, se da por visto el documento en cuestión, sin observaciones.

Acuerdo 03/CPIYND/28042025: Con fundamento en los artículos 16 y 21 fracción X del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, se faculta a la Presidenta y a la Secretaria de la Comisión, para firmar y remitir a la Presidencia de este órgano electoral, el Informe Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2024 al 31 de marzo de 2025.

Lo anterior fue aprobado en votación nominal, por unanimidad de votos de las y el integrante de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación.

5. ASUNTOS GENERALES.

Continuando con la sesión, y de conformidad con el quinto punto del Orden del Día, correspondiente a Asuntos Generales, la Presidenta de la Comisión preguntó si alguien deseaba atender algún asunto para abrir la lista de temas a tratar; al no haber intervenciones y una vez habiéndose agotado todos los puntos del Orden del Día, la Presidenta de la Comisión solicitó a la Secretaria certificar la hora de término, dándose por concluida la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de abril de la Comisión Permanente de Igualdad y No Discriminación del Instituto Electoral del Estado, a las once horas con treinta y dos minutos del día veintiocho de abril de dos mil veinticinco. _____

COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

ACTA/CPIYND-04-2025

CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERA ELECTORAL


C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBEA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN


C. EVANGELINA MENDOZA CORONA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

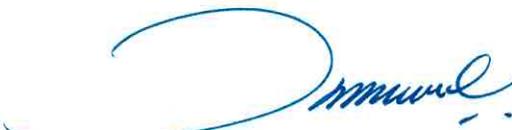
CONSEJERA ELECTORAL

CONSEJERO ELECTORAL


C. SUSANA RIVAS VERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN


C. MIGUEL ÁNGEL BONILLA ZARRAZAGA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

DIRECTORA DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN


C. IVONNE VILLEGAS LAGUNES
SECRETARIA DE LA COMISIÓN

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO.